

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1063 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	10 de Octubre 2023
A: Director de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión de Recursos.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45**”, el cual solicita **Equipos Reproductores de Imagen**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Emilio Sotomayor D-45
Ordinario:	N°243
Proveedor:	TECNOREDES SPA
Monto:	\$28.292.157
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión de Recursos.
Sub Dimensión:	Gestión de los Recursos Educativos.
Descripción acción PME:	La acción consiste en implementar los espacios escolares con material didáctico, tecnológico y virtual, para favorecer el buen funcionamiento del servicio educativo, etc, etc.

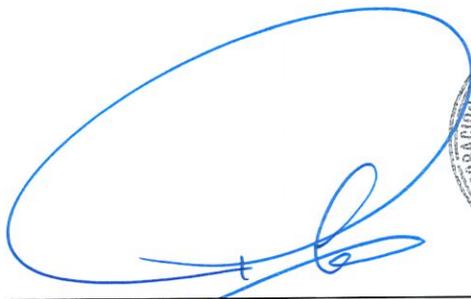


2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

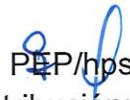



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP


Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)


Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES

comdes Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535



Ordinario:	N°243/2023
Anterior:	Normativa Comdes.
Materia:	Solicita autorizar continuidad Acciones SEP – PME 2023, Escuela D-45 Emilio Sotomayor – 2023.
Fecha:	Calama, 05 Octubre de 2023.

DE	DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR". SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
A	DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA. SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

05 OCT. 2023

N° INGRESO 051027
HORA 12:43

Le saludo cordialmente a Usted y solicito a la vez autorizar continuidad de Acción SEP, correspondiente a nuestro PME – SEP de la Escuela D-45, "Emilio Sotomayor", Año 2023, como se indica a continuación:

- Dimensión:** Gestión de Recursos
- Subdimensión:** Gestión de los Recursos Educativos
- Acción:** "Habilitación de espacios educativos con recursos didácticos, tecnológicos y virtuales"
- Recursos necesarios para la ejecución:** Adquirir Proyectoros Interactivos para las aulas regulares.

Lo anterior para su conocimiento y manejo.
Reitera atentos saludos.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

06 OCT. 2023

N° INGRESO: _____
HORA: _____



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

- GAR/gar
- Distribución:
- Dirección Ejecutiva Comdes .
- Departamento de Educación Comdes
- Coordinación SEP Comunal
- Copia Escuela D-45

05 OCT. 2023

4206

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: _____

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR LO SOLICITADO.
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Emilio Sotomayor D-45		RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 05/10/2023	
Dimensión		Gestión de Recursos		
Sub dimensión		Gestión de los recursos educativos		
Descripción de acción según PME 2023:		La acción consiste en implementar los espacios escolares con material didáctico, tecnológico y virtual , para favorecer el buen funcionamiento del Servicio Educativo de la escuela, para favorecer la recuperación y nivelación de los estudiantes de 1° a 8° Básico, mejorando con ello su Trayectoria escolar. (Proyectos sala de Enlace, CRA y Laboratorios de asignaturas)		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410 704 EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
305.000.000.-		\$64,718,778.-	\$28.292.157.-	
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Epson Proyector Laser Interactivo 725wi			9
2	Finger Touch Unit BI725Wi - BI 735Fi			9
3	Pizarra 3mt2			9
4	Ultra Short Throw Setting Plate BI725Wi			9
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Patricia Donoso Rojas		
Contacto:	9-69088530	Cargo	UTP/Curriculista	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	TECNOREDES SPA 951			
Observaciones:				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
 <p>Gloria Aguilera Reyes</p>				

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	“Habilitación de espacios educativos con recursos didácticos, tecnológicos y virtuales”
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	<p>ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.</p>
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	<p>Este requerimiento está basado en la necesidad de contar con los recursos Tic adecuados a los escenarios pedagógicos actuales, en una realidad donde la tecnología se hace necesaria para adquirir las habilidades que vayan a la par con los adelantos tecnológicos de nuestro mundo.</p> <p>En nuestra Escuela queremos formar estudiantes que puedan desenvolverse en el área tecnológica desde los primeros años de escolaridad, entendiendo que las actuales generaciones ya manejan muchas herramientas tecnológicas, por lo que en lo pedagógico es absolutamente necesario estar actualizados en este ámbito, para así motivar a nuestros estudiantes.</p> <p>En lo netamente pedagógico estos proyectores son una herramienta con la cual las clases y la entrega de la enseñanza se puede realizar con mas recursos, como videos, fotografías, láminas, etc., dajando a la mano del docente muchas mas estrategias para ser usadas en sus clases y así llegar a diversidad de alumnos con los que contamos.</p>
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	<p>La cobertura de la obtención del insumo tendrá un alcance del 100% de nuestros alumnos, por lo tanto el gasto es proporcional a la cobertura.</p>
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)